

Más de Gérgal

Un amigo nuestro nos comunica desde Gérgal que se están preparando ocho interdictos contra la sociedad «Hierros de Olula». A nadie puede ocultarse la intención que suponen estos procedimientos contra la industria minera.

El poder político, lo han utilizado los profesionales para imponer su santa voluntad a las empresas y a los pueblos.

Si lo que se busca por estos medios es un cargo oficial en la compañía, es muy posible que tratando estas cosas al desnudo, pudiera llegarse a un arreglo, pero por estos caminos torcidos no por estos caminos torcidos no se puede conseguir una avenencia, porque los tiempos han variado mucho, hasta el punto que no existen ni pueden existir aquellos feudos de antaño en los que no se hacía más que la voluntad del cacique.

Esos interdictos que están preparados y que no han sido presentados todavía, esperan la ocasión oportuna, pero esta ocasión se distancia por momentos, y eso lo sabe muy bien los autores de los mismos. En la Diputación, ha podido pasar, cuanto ha querido el señor Espinar, en los tribunales de justicia, ya es otra cosa.

Y quizá por esta razón no pase de amenaza, lo que pretenden sus amigos de Gérgal.

Dentro de aquel término municipal, mientras la acción se ha dirigido contra pobres gentes que se vieron acometidas y acorraladas por todo un caciquismo perfectamente organizado, las cosas han salido muy bien.

Desaparecieron de Gérgal, modestos pero honrados elementos que consiguieron algún tiempo tener a raya a todo un caciquismo tradicional.

Libre de toda acción fiscalizadora y con la influencia de los diputados de la circunscripción, ha vuelto el señor Espinar a sus mejores tiempos, desgraciadamente para él y para sus amigos de Gérgal, parece que las cosas no le salen como sería su deseo.

Muy poco tiempo falta para que se aclaran las nubes que se presentan en el horizonte político, y es fácil que hacia en feudo gergaleño se condensan las más grises y tempestuosas, dando ocasión a que vuelvan a removerse los expedientes de pósitos y otros que están relegados a un piadoso olvido.

En la actualidad trabajan en las minas un número considerable de trabajadores, que tienen derecho a la vida, y que por intereses más o menos discutibles de los dueños de terrenos que fueron bien pagados a su tiempo, no se les puede dejar en la miseria, porque sería injusto, y además porque se daría lugar a un conflicto cuyas consecuencias serían difíciles de prever.

Hacen bien los autores de los interdictos en guardarlos, para mejor ocasión.

Porque ahora serían muy importunos.

Reunión

Ayer se reunió la comisión de Hacienda bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Gallego, asistiendo los señores Maldonado y López Rodríguez.

Se despacharon los siguientes asuntos:

Desestimar una reclamación de don Francisco Florido contra su inclusión en el padrón de impuesto de incendios.

Idem otra de don Gerónimo Ramírez Sepúlveda contra su inclusión en el repartimiento de inquilinato.

Estimar otra de don Lorenzo Clemente también contra el repartimiento de inquilinato.

Con lo cual se dió por terminada la reunión.

Pen decomisado

Ayer fueron decomisados siete kilos de pan, por falta de peso, al vendedor José Moreno.

De Ornato

Ayer se reunió también la comisión de Ornato acordando autorizar a don Juan Morata para que abra varios huecos en la casa de su propiedad de la calle de Azara.

Idem a don Gabriel Rubio Roda para que realice una casa en la calle de Poniente.

Idem a don Juan Morata para que arregle por su cuenta el pavimento de la calle de Pelayo.

Idem a doña Rosa Borbalán para que edifique una casa en la calle de Fernández.

De negar a don José Arán el permiso que solicita para colocar un puesto de juguetes en la calle de las Tiendas.

Instrucción pública

En el despacho se reunió la comisión de Instrucción pública acordando proponer a doña María Josefa Pérez Giménez, para maestra de la escuela del Zapillo.

Ayuntamiento

Orden del día

He aquí la orden del día que se celebrará mañana en el Ayuntamiento:

Oficio del administrador de propiedades e impuestos confirmatorios del de este Ayuntamiento, recurrido por el arrendatario de patentes en el año último, señalando la cuantía de la indemnización por la no cobranza del impuesto a las perfumeras.

Idem del presidente de la Junta provincial de Sanidad que traslada acuerdo favorable a la instalación de una fábrica de hielo en la calle de Juan Lirola.

De la de abastos en escrito de don Juan Amate presidente de la sociedad de panaderos sobre nombramiento de inspector de repeso de pan.

De la misma en la cuenta de suministros de peja para las catterías que posee el Ayuntamiento durante el mes anterior.

De la de ornato en escrito de Juan Morata sobre reforma de una casa en la calle de Azara y arreglo de otra en la de Pelayo.

De la misma en escrito de doña Rosa Borbalán sobre construcción de una casa en la calle de Fernández.

De la misma en escrito de don

Gabriel Rubio sobre reforma de casitas en la calle de Poniente.

De la misma en idem de don José Aram, solicitando un puesto para la venta de juguetes.

Idem idem en escrito de don Juan Rodríguez solicitando una parcela en la calle de la Calandria.

Provisión de la plaza de matrona de la beneficencia municipal.

Baja en el padrón vecinal de doña Emilia Recuerdo Serrano.

Oficio del hermano mayor de la Hermandad de la virgen del Carmen, invitado a la procesión, y solicitando unas pesetas para ayudar a los gastos.

Proyecto de la comisión de festejos sobre los que se han de celebrar en la próxima feria.

Informe de la comisión de Instrucción pública respecto a la provisión de la escuela incompleta de niños del Zapillo.

Informe de la comisión de Hacienda en escrito sobre conclusiones en el padrón de establecimientos y en el de inquilinatos.

Recurso de alzada

El gobernador civil ha dirigido un oficio al alcalde acusando recibo del que se le envió sobre los recursos de alzada de don Teodoro Fernández, don Ernesto Anglón y don Francisco Roda, contra el acuerdo del Ayuntamiento ordenando el traslado de los depósitos de mineral de hierro existentes en esta Capital.

En el oficio se termina pidiendo certificado de dicho acuerdo.

Reunión

Ayer se reunió la comisión de Hacienda bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Gallego, asistiendo los señores Maldonado y López Rodríguez.

Se despacharon los siguientes asuntos:

Desestimar una reclamación de don Francisco Florido contra su inclusión en el padrón de impuesto de incendios.

Idem otra de don Gerónimo Ramírez Sepúlveda contra su inclusión en el repartimiento de inquilinato.

Estimar otra de don Lorenzo Clemente también contra el repartimiento de inquilinato.

Con lo cual se dió por terminada la reunión.

Pen decomisado

Ayer fueron decomisados siete kilos de pan, por falta de peso, al vendedor José Moreno.

De Ornato

Ayer se reunió también la comisión de Ornato acordando autorizar a don Juan Morata para que abra varios huecos en la casa de su propiedad de la calle de Azara.

Idem a don Gabriel Rubio Roda para que realice una casa en la calle de Poniente.

Idem a don Juan Morata para que arregle por su cuenta el pavimento de la calle de Pelayo.

Idem a doña Rosa Borbalán para que edifique una casa en la calle de Fernández.

De negar a don José Arán el permiso que solicita para colocar un puesto de juguetes en la calle de las Tiendas.

Instrucción pública

En el despacho se reunió la comisión de Instrucción pública acordando proponer a doña María Josefa Pérez Giménez, para maestra de la escuela del Zapillo.

Vapores fruteros

El rápido y acreditado vapor MURILLO, de la línea Wilson, llegará a este puerto el día 20 del corriente, saliendo seguidamente directo para Huli.

Para más informes, a sus consignatarios: José Sánchez Entrena y Compañía (Sucesores de Rafael Martínez), García Alix 5.

De sociedad

El rico propietario y comerciante don José García Martínez, salió ayer para Madrid y Barcelona.

—Se encuentra entre nosotros el notable escritor de Sevilla don Carlos López de la Fuente.

—El agente comercial del Sur de España, don Manuel Herrera, ha salido para Granada.

—La respetable señora doña Dolores García y su distinguida hija doña Carmen Ruiz García, han salido para Cádiz y Gijón.

—Para sus posesiones de Orión y Gijón ha salido el práctico

de este puerto don Francisco Gallardo.

El mecánico de la casa Remington don José Segura ha regresado de Granada.

—Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la distinguida esposa de nuestro amigo el comandante de artillería de la Armada don Miguel Zea Pascual.

Notas militares

El teniente coronel de caballería de Larache, Alcazarquivir, ha manifestado a la alcaldía se participe a la familia de Rogelio Mesino Vicente, la muerte de éste en el campo de batalla.

El coronel del regimiento infantería de Arellano, Bilbao, ha devuelto el ajuste de campaña del soldado Antonio Fernández Fuentes, para que preste su conformidad.

El coronel de los cuerpos disueltos del ejército, con residencia en Madrid, ha pedido a la alcaldía se diga a Juan Marín Durán, que le resulta un alcance de 446 pesetas.

El comandante juez instructor del regimiento infantería de Córdoba ha pedido certificado acreditativo de la entrega de pase ingreso en caja del mozo Rafael Centeno Montero.

DE CASA

El culto periodista don Rodolfo Viñas y Arcos ha entrado a formar parte de nuestra redacción.

A la vez que a nosotros mismos, felicitamos a nuestros lectores, que desde el número próximo podrán saborear la exquisita prosa que su pluma escribe.

Es este elemento tan valioso, que la casa de EL POPULAR se encuentra hoy orgullosa, de contar entre sus redactores a este distinguido escritor.

También en estas columnas colaborará el literato almeriense don José Tellez Moreno.

VEDRINES VIENE

Anoche se recibió un telegrama del célebre aviador Vedrines, comprometiéndose a hacer dos vuelos en nuestra ciudad en la próxima feria.

El campeón de la velocidad volará en su aparato los días 22 y 23 de Agosto próximo.

Asociación Popular DE ENSEÑANZA

Con destino a la Biblioteca circulante se han recibido en este centro de cultura los libros cuyos títulos y nombres de los señores donantes publicamos a continuación:

Don Antonio Rodríguez Espinosa: «La Iliada» (Homero), y «El origen del hombre» (Darwin).

Don Antonio Cirre: «Benedicto XIV», «Manual de expropiación forzosa» (Madrazo), «Grammaire Espagnole-française» (Sobrino), y «Tratado de telegrafía humana» (Gimeno Gimeno Eito).

Círculo Mercantil: «Código Penal Reformado» (A. Rodríguez Martín).

Los elementos que integran la asociación agradecen sinceramente estos donativos, por considerarlo de inestimable valor para el fomento de la cultura.

Cribuna libre

Sr. Director de EL POPULAR

Distinguido correligionario: He leído en su apreciable periódico número 1098 un suelo dirigido al ilustrísimo presidente de esta Audiencia provincial, referente a la iniquidad que se comete en Benahadux con una profesora jubilada, impedida y de 78 años de edad.

Los que se divierten gozándose con hacer sufrir a una pobre anciana ya impedida, que ha agotado sus energías y gastado su inteligencia en beneficio de su patria, se colocan fuera de la ley y esta debe darles su merecido.

En cambio en esta villa, al comunicar oficialmente la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza, la declaración y credencial de



EL SEÑOR
D. Gabriel Casas Hernández
Representante de la Compañía minera de Aguilas
Falleció en el día de ayer, a las 7 y 1/2 de la noche.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Carmen Torres, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará en el día de hoy, a las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Bomba, número 6, hasta el sitio de costumbre.

la pensión de orfandad maternal de mi hija Gandiosa, por la muerte de mi esposa doña Teresa Galvez, dos veces que ha sido necesario enterarla por orden de la Junta provincial, de asuntos que le interesaban se ha personado en su casa morada el señor don Eduardo Paniagua a hacernoslo saber y notificaria a domicilio.

En once años que llevo jubilado, y diez que lo estuvo mi esposa jamás no han interesado un céntimo por cumplimiento de la documentación ni molestado lo más leve en la revista, sin embargo de estar muy distanciados con ellos en política aprendan esos señores a cumplir con su deber, imitando a estar autoridades locales.

Después de darles las gracias anticipadas por la inserción de estas líneas se ofrece de usted su afectosísimo correligionario.

Juan de Dios López
Albolobuy 17-7 413.

Suicidio de un penado

En la prensa de Cartagena, del 17 del actual, llegada ayer a Almería, leemos lo siguiente:

Al practicar el ayudante de servicio en la madrugada de ayer, la primera requisa en la prisión afectiva de esta plaza, observó que de una de las ventanas de la oficina, pendía un cuerpo, y aproximándose comprobó que era el del recluso Bernardo Góngora Ortega, natural de Benahadux, de 25 años de edad, soltero condenado por la Audiencia de Almería a 14 años, 8 meses y 1 día, en causa sobre homicidio, cuyo individuo se había suicidado empujando la faja que usaba.

Dicho condenado prestaba servicios como escribiente y dormía en las citadas oficinas.

Dado conocimiento a los jefes de la referida Prisión, se personaron sin demora y trasladaron el parte al Juzgado de Instrucción, constituyéndose inmediatamente el Jefe señor Ghilvi, acompañado del Secretario habilitado señor Valdivieso y del alguacil señor Gómez, procediendo al levantamiento del cadáver y disponiendo su conducción al depósito judicial de autopsia, donde fué practicada en la tarde de ayer por los forenses.

El referido penado empezó a extinguir su condena el día 8 de Febrero de 1908.

Sobre una queja

Ayer tuvimos ocasión de visitar el establecimiento situado en la calle de Murcia número 37, del cual se decía emanaban olores molestos al vecindario.

Esto es completamente erróneo; pues en dicho establecimiento solo se almacenan hierros y trapos viejos, siendo los últimos deshidratados en forma, sin que despidan olor alguno.

Conste así y quede la verdad en el lugar que corresponde.

Audiencia

Señalamientos para la semana entrante:

Sección primera

Día 21.—Causa del juzgado de Sorbas, sobre disparo, contra Joaquín Sánchez Sánchez. Abogado, señor Padilla. Procurador, señor Zárate.

Día 22.—Idem de Almería, sobre hurto, contra Manuel Gómez Pineiro y otros. Abogado, señor Granados. Procurador, señor Enciso.

Día 23.—Idem del mismo juzgado sobre contrabando, contra José Martín Rubio y otros. Abogados, señores Rovira y Padilla. Procuradores, señores Wavarró y Gómez.

Día 24.—Vista de un incidente de apelación, causa número 545 de 1912, del juzgado de Almería.

Día 25.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra José Fuentes Uclés y otro. Abogado, señor Granados. Procurador, señor Rapallo.

Sección segunda

Día 21.—Causa del juzgado de Canjáyar, sobre lesiones, contra Antonio Barón Guill. Abogado, señor Fuentes. Procurador, señor Sánchez Bocca.

Día 22.—Idem de Puchena sobre hurto, contra Pedro Gallardo y otros. Abogados, señores Muñoz (D. A. y D. F.). Procuradores, señores Zárate y Rapallo.

El tiempo

Ha aquí los pronósticos que hace el Sr. Jefe del SE. y Centro de hoy, domingo continuará la tranquilidad atmosférica en la Península.

El lunes 21, habrá un núcleo de fuerzas en el SE. y Centro de la Península que ocasionará alguna tormenta de corto radio en estas regiones.

El martes 22, pasará por Francia un centro de perturbación atmosférica, cuya acción será algo sensible en nuestro NE.

El miércoles 23, los mínimos barométricos que se señalarán en el Mediterráneo inquirirán un tanto en las zonas vecinas; y la depresión que llegará al NO. de la Península causará alguna tormenta desde el NO al Centro.

Se perturbará más la situación atmosférica de la Península el jueves 24 porque llegará a Irlanda una depresión y la del NO. de la Península avanzará hacia la bahía de Vizcaya y NE. de España, formando varios núcleos. Por la acción de estos elementos se producirán lluvias y tormentas en el NO. y N. de la Península, desde donde se extenderán hasta el Centro y NE., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Los riegos de la provincia

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío: Hemos leído en esta publicación el suelto que publica en su ilustrado diario correspondiente al día de hoy, y aunque en él se vieran conceptos que pudieran lastimar a las autoridades y vecinos de Instinción, hacemos a ese periódico la justicia de excusarle, atribuyendo aquellos juicios a la mala intención del informante, que tergiversando la verdad, extravió la opinión con perjuicio de los que siempre fueron fieles observadores de las leyes y guardaron los respetos que se deben a todo ciudadano.

Para que se conozca el origen y desarrollo del pugilato existente entre los pueblos de Instinción y Rágol, y para que el día de mañana cada uno con la responsabilidad que le quepa, condonemos lo más brevemente posible los hechos que vienen ocurriendo.

En término de este último pueblo se han practicado con autorización y asentimiento del mismo, trabajos costeados por el segundo exclusivamente para alumbrar aguas subterráneas con objeto de aprovecharlas para los riegos de Instinción ofreciéndoles aquellos que regaran preferentemente, pero de modo regular y metódico cosa que no han hecho y si al terminar los riegos en dicha jurisdicción de Rágol, volvían a comenzar de nuevo una y otra y más veces; sin que hasta la fecha se haya conseguido por los de Instinción regar un só o palmío de tierra desde el mes de Mayo viéndose burlados por lo infructuoso de los sacrificios hechos con objeto de salvar los pirrales de la sequía que se debe sentir, hasta el extremo de haber empezado a caerse ramos y pámpanos, preludios de la ruina que con mano despiadada nos proporciona un pueblo vecino que paga de este modo el beneficio que se le ha hecho dándole lo que no tenían, agua y prosperidad.

Dejamos a la consideración de toda persona recta y culta los comentarios a que esto se presta omitiendo los nuestros porque de dejar a la pluma nuestros dictámenes serían quizás más fuertes que los que ese diario nos aplica, digámonos.

Pero hay más; en el pasado año se hizo otro alumbramiento de aguas en la margen derecha del río del mismo término de Rágol, costado por Hilar e Instinción cuyas obras importaron unas 10 000 pesetas, dando por resultado agua suficiente para que regaran los tres pueblos en dicha margen, pero Rágol, como siempre ageneroso, sin haber dado un solo céntimo para ello, no se conforma solo con regar y aprovechándose de su situación topográfica y solamente por esta razón, exige se le pida en las obras necesarias para concluir y conducir este manantial a la plaza de aquel pueblo y se le construyera una fuente pública, ofreciéndoles a cambio de tanto sacrificio el sobrante de esta fuente para nuestro riego; y en efecto ha transcurrido más de un año de aquellos trabajos sin que hasta la fecha hayan dejado correr ni una sola gota de agua.

Súmese esto a lo anteriormente expuesto y siga el lector comentando.

Ante tamaños abusos que rayan en lo irritante y que fatalmente conducen a la desesperación al más resignado pues en ello va el pan de los hijos, el cumplimiento de obligaciones contraídas bajo la base de cosechas que se hacen imposibles, el pago de

LO INCREIBLE

Por si no bastan las pésimas condiciones de higiene en que se halla el caserón ruinoso y sucio que a guisa de cárcel existen en nuestra capital, ayer se cometió junto al mismo un abuso verdaderamente inculcable, del que ignoramos si las autoridades tendrán conocimiento.

En pleno día se estuvo verificando la limpieza de algunos pozos negros pertenecientes a viviendas situadas en la calle de Banaderos.

Cuando por la tarde pasamos por la calle Real, en donde desemboca la primeramente citada, no pudimos por menos de sentir indignación ante el hecho insólito.

En todas las casas había sido preciso cerrar puertas y ventanas; el ambiente se hacía irrespirable; en la acera misma de la cárcel dos tinajas de las empujadas para este menester, despedían hedores nauseabundos.

Nosotros imaginamos, movidos de compasión, como estarían los infelices reclusos en el interior de la prisión, a la que forzosamente tenían que llegar aquellos miasmas.

¿Se hizo esto sin permiso de las autoridades? ¿Lo hicieron estas sin tener en cuenta que de falta de sentimientos humanitarios, y no de otra cosa, podría tacharse tal abuso?

Venga la repuesta y sepamos a que atienanps.

MINERIA

Registro

Don Salvador del Moral y Moral ha solicitado veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre «El Moscardón», número 32.906, del término de Presidía, para denominarlo de Sierra Nevada.

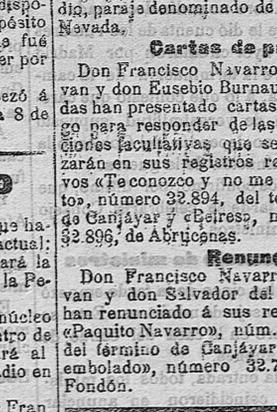
Cartas de pago

Don Francisco Navarro Este van y don Eusebio Burnau Cafiadas han presentado cartas de pago para responder de las operaciones facultativas que se realizarán en sus registros respectivos «Teconozo y no me espanto», número 32.894, del término de Canjáyar y «Beires», número 32.896, de Abriçenas.

Renovelas

Don Francisco Navarro Este van y don Salvador del Moral han renunciado a sus registros «Paquito Navarro», núm. 32.703 del término de Canjáyar y «El embolado», número 32.796, de Fondón.

CHOCOLATE AMATLLER



CHOCOLATE AMATLLER
Casa fundada en 1800
BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.

EXIGID LA MARCA LUNA.

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

La guerra en Marruecos

Para los heridos de la campaña

Anoche se celebró en El Paraíso, la fiesta organizada por el semanario «Mundo Gráfico» en favor de los heridos de la campaña de Marruecos.

La fiesta ha resultado brillantísima, viéndose muy concurrida y constituyendo un verdadero éxito para sus organizadores.

El programa ha sido muy interesante.

Tomaron parte las orquestas de todos los teatros y cines y las bandas militares de la guarnición.

Eduardo Sarra cantó la canción de la «Alegría» y la actriz Carmen Cobeña recitó inspiradas composiciones de varios poetas.

Ricardo Manso representó el gracioso monólogo «Peláez». Todos ellos fueron muy aplaudidos.

También tomó parte en la fiesta la triple señorita Argota, cantando varias composiciones.

Las artistas de varios teatros, luciendo mantones de Manila, vendieron flores, dulces y tarjetas postales.

La banda municipal de Madrid dió un concierto, interpretando escogidas composiciones.

La compañía del teatro Cómico, representó el primer cuadro de «El bueno de Guzmán».

El escritor Gregorio Martínez Sierra leyó una hermosa poesía titulada «Lamentación por los soldados que sufren y mueren en Africa».

El señor Pérez Zúñiga leyó también poesías alusivas al acto.

El «Extremadura» comunican de Ceuta que ha regresado a aquel puerto el crucero «Extremadura», después de bombardear el litoral.

Fuerzas á Africa
Mañana llegará el vapor «Canalejas» á Larache, conduciendo á 90 soldados que se hallaban enfermos, y que se incorporarán á sus cuerpos.

También llevará una compañía de Sanidad destinada á Larache.

Guadalajara á Marruecos
En los vapores «Sister» y «Barcel» ha llegado hoy á Algeciras el regimiento de Guadalajara que va destinado á Marruecos.

Se hizo á las tropas una entusiasta llegada acudiendo al muelle un gentío enorme.

Se dieron vivas á España y al Ejército.

El «Carlos V»
En Ceuta ha fondeado el crucero «Carlos V» procedente de Larache.

Los moros de Alhucemas
Telegramas oficiales de Alhucemas confirman que en aquella plaza continúan detenidos los rifeños apresados por las cábilas en sustitución de los primeros del cañonero «General Concha», con el fin de responder á las multas que se les impongan por su rescata.

Los voluntarios del Ferrol
Los soldados de infantería de Marina que en el Ferrol se ofrecieron voluntarios para marchar á Marruecos á cubrir bajas, han llegado hoy á esta corte.

Esta misma noche salieron para Algeciras.

Objetos del «Concha»
Hoy han llegado á Alhucemas varios rifeños de la cábila de Bocoya. Llevaban dos camisetas de gala pertenecientes á los tripulantes del cañonero «General Concha».

Los moros manifestaron que las habían adquirido en uno de los últimos zocos.

Nuestros marinos se las compraron, á un precio módico.

Un cabileño ofreció adquirir en otro zoco varios efectos pertenecientes también, al «General Concha».

Miedo por la del «Concha»
Todos los cabileños de los alrededores de Alhucemas se encuentran preocupados por la suerte que hallan de correr los rifeños que fueron á Argelia á la siega.

Temen que al regresar, puedan ser castigados por las autoridades españolas, como represalia por el asalto al cañonero «General Concha».

Las autoridades han prometido que no se molestará á nadie y ya empiezan á regresar algunos.

Dos batallones en Larache
Hoy han desembarcado en Larache dos batallones del regimiento de Extremadura.

De Política

Romanones en Madrid
Esta mañana, á las nueve, llegó á Madrid, de regreso de San Sebastián, el presidente del Consejo de ministros.

En la estación le esperaban, su familia, los ministros y las autoridades.

En la Presidencia
A las once de la mañana llegó á su despacho de la Presidencia, el conde de Romanones.

Enseguida pasó á visitarle el ministro de la Gobernación, el que celebró con el presidente una extensa conferencia.

Dió cuenta á Romanones de las noticias y asuntos que han surgido durante su corta ausencia.

Romanones recibió después la visita de otros ministros.

A continuación pasaron á ver al conde, los periodistas que hacen la información política.

Dijo—al presidente—que además de los decretos sancionados ayer por el monarca, que ya transmitió, figura otro, concediendo el título de marquesa de Moret á la señorita Mercedes Moret hija del difunto don Segismundo.

De Marruecos dijo, que continuaba la tranquilidad.

Alguien preguntó al conde sobre lo que tratara ayer con el rey con respecto á la campaña de Africa.

Romanones indicó que algo había tratado, pero que ya se conocería.

Ahora no podía decir nada.

Se le dió cuenta de los rumores que ayer circularon por Madrid sobre la terminación de la campaña, á lo que contestó que carecían de verosimilitud, supuesto que no dependía del Gobierno la terminación de la guerra.

Consejo de ministros
A las cinco de la tarde empezó el Consejo de ministros. Este se celebró en la casa del conde de Romanones.

A la entrada, todos los ministros coincidieron en anunciar que se limitarían á cambiar impresiones sobre la cuestión del azúcar y sobre el viaje de Romanones á San Sebastián.

Algunos consejeros añadieron que llevaban varios expedientes de escaso interés.

El señor Gasset, dijo, que presentaría á la aprobación de sus compañeros un expediente del ministerio de Fomento relativo al ferrocarril traspiránico.

El Consejo terminó á las siete de la tarde.

Se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo deliberó extensamente sobre las pretensiones formuladas con relación al impuesto del azúcar.»

Sobre este asunto el Gobierno desea que se concreten las aspiraciones de los reclamantes.

De esta forma los interesados pueden dirigirse al ministro de Hacienda en el plazo más corto posible.

Como también podrá resolver con acierto, el ministro, acerca de las demandas de los agricultores y productores del azúcar y de los de las industrias que se derivan de este producto.

Conviene nacionalizar á toda costa esta magna cuestión.

Teniendo en cuenta todos estos antecedentes, el gobierno presentará á las Cortes el primer día de sesión, un proyecto de ley, con el fin de atender las legítimas reclamaciones de las partes interesadas en este pleito.

Una vez que dicho proyecto se convierta en ley se publicará en la «Gaceta» y empezará á regir desde el día siguiente á su publicación.

Por los consejeros responsables se aprobó un expediente autorizando la inmediata subasta de los trozos sexto y séptimo del ferrocarril internacional de Ripoll á Puigcerdá.»

Más del Consejo de ministros

Aunque en la nota oficiosa transcrita no se dice nada de Marruecos, se sabe fijamente que la mayor parte del tiempo empleado en el Consejo, invirtióse en tratar sobre la campaña de Africa.

El general Luque llevó al Consejo una cartera abultadísima con numerosos documentos sobre nuestra campaña en Marruecos.

El ministro de la Guerra expuso detalladamente la situación actual de las operaciones.

Informó á sus compañeros de Gobierno de las últimas noticias de allí recibidas, las cuales acusan completa tranquilidad.

Luque añadió, que la suspensión de las operaciones obedecía sola y exclusivamente al exceso de calor que se deja sentir, pues según afirman, jamás se ha conocido tan terrible, hasta el punto que se han registrado varios casos de insolación, algunos entre las fuerzas indígenas.

El ministro de la Guerra, se lamentó de que algunos periódicos hablen de la paz.

Sobre todo, el tono en que se habla sobre esto, indigna al general Luque, pues no parece, agrega el ministro—como si España estuviera dispuesta á solicitar la paz al enemigo.

Esto, perjudica grandemente, pues los moros lo interpretan como síntoma de debilidad.

El conde de Romanones, se expresó en términos análogos á los empleados por el ministro de la Guerra, sobre la cuestión de Africa.

Además, negó que hubiese cambios en los mandos de las fuerzas que operan en Marruecos.

Declaró, que seguiremos en Africa igual política que hasta el presente por que así lo exige la dignidad nacional y los compromisos internacionales contraídos.

En los círculos políticos se comentan sabrosamente estas declaraciones de Romanones.

Los maestros y el ministro

Una nutrida comisión de maestros de escuela ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública, para rogarle que deje ultimado, el

asunto del desdoble de escuelas, con el fin de que empiece á regir, desde primero de Septiembre.

La mejora que implica este asunto, para los maestros y auxiliares, va también en beneficio de la instrucción.

El señor Ruiz Giménez les contestó que procuraría complacerlos.

Visitando una escuela
El ministro de instrucción pública ha visitado hoy oficialmente á la escuela establecida bajo el patronato de la fundación del señor Sotés.

El patronato de esta escuela lo preside el exdiputado republicano don Constantino Rodríguez.

En esta escuela asílo se educan cien niños y niñas de cinco á diez años de edad.

Está desempeñada por varias maestras y maestros, internos como sus discípulos.

El ministro salió satisfechísimo de la visita.

El doctor Cosío, que acompañó al señor Ruiz Giménez, elogió tan magna obra.

Ambos reconocieron que esta institución se halla montada con arreglo á los adelantos modernos.

En esta escuela no se enseña la doctrina.

Romanones y Silvela

El presidente del Consejo de ministros ha presentado una querrela criminal, contra el director del periódico «La Mañana», don Luis Silvela, por la publicación de un artículo injurioso para la persona del conde.

Este hecho está siendo muy comentado entre los políticos.

El próximo Consejo
Romanones ha dicho, que no volverá á celebrarse Consejo de ministros, hasta el próximo miércoles.

De todas partes

Esperando á la infanta
Telegramas recibidos de Barcelona participan que mañana llegará á aquella capital procedente de Palma de Mallorca, la infanta Isabel.

La augusta dama visitará el vapor de su nombre, que está fondeado en aquel puerto.

La infanta será obsequiada con un almuerzo á bordo de dicho buque.

Por la tarde visitará el sitios más notables de la población.

El lunes marchará en automóvil á Zaragoza, desde donde irá á la Granja.

A Madrid

Han regresado á Madrid los señores Moya y Sacristán, de cuya llegada á Barcelona dió noticia ayer.

Una huelga

Notifican de la ciudad condal que en Igualada se ha acentuado la crisis originada por la huelga de los obreros del ramo de tejidos; están en el paro unos 4.000.

Las bombas de Sabadell

El juez que entiende en el hallazgo de explosivos en Sabadell, abriga la esperanza de que no queden impunes los autores de la colocación de los mismos.

Un alijo apresado

En Reus han sido apresados dos carros cargados de tabaco de contrabando.

Los conductores han sido detenidos.

Disposición de Echagüe
El director general de la beneficencia, señor Echagüe, ha dispuesto se entreguen quinientas pesetas á cada uno de los guardias que perdieron su ajuar en el incendio de Allariz, renunciando á favor de los vecinos de dicho punto, perjudicados por el siniestro, los donativos que se hacían para los guardias, y enviando cien pesetas para la suscripción abierta á favor de los indicados vecinos.

Un incendio
En Murcia al encender Jesús Martínez, dueño de una tienda de comestibles, inflamóse un bilón de gasolina, produciéndose quemaduras ó incendiándose el establecimiento. El incendio fué sofocado inmediatamente.

Un niño quemado
Telegrafían de Bilbao que un niño llamado Francisco Esteban de cuatro años de edad, se hallaba jugando en su domicilio con una caja de fósforos.

Estos se inflamaron, prendiendo fuego á las ropas del niño, el cual resultó con gravísimas quemaduras.

Se desconfa de salvarlo.

Monederos falsos
En Barcelona han sido detenidos dos sujetos que se dedicaban á expender moneda falsa.

Se les ha encontrado muchas monedas legítimas.

Recuerdos de Africa
El señor Villanueva trae varios pistolones y espingardas cogidos al enemigo.

Se las han regalado en Tetrán y en el Rincón de Medik.

Los descargadores de madera
Los descargadores de madera del puerto de Barcelona se proponen declararse en huelga, la semana próxima.

Piden aumento de jornal y disminución de las horas de trabajo.

Vuelos en Canarias
Comunican de Las Palmas que el aviador Poumei volará en Puerto Cruz, mañana y pasado mañana.

La corrida de la Prensa en Bilbao
El rey ha aceptado la invitación para asistir á la corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa de Bilbao, que se celebrará el día 31 del actual, si el viaje á Inglaterra no se lo impide.

El infante don Alfonso
Se ha dispuesto que el infante don Alfonso pase en comisión sin ser baja en su regimiento, al servicio de aeronáutica militar.

El viaje de Villanueva
A las once de la noche embarcó en Ceuta el señor Villanueva, en el vapor «Llorente».

Primeramente se dirigió á Larache, y después visitará Alcazarquivir y Arcila.

Luego marchará á Tánger, desde donde saldrá para Algeciras, regresando á Madrid.

Niño que mata á su novia
Telegramas de Murcia dan cuenta de un sangriento suceso ocurrido en aquella capital.

Un joven llamado Antonio Ayendo hizo un disparo á su novia matándola.

El motivo del crimen ha sido la oposición que hacían á las re-

laciones los padres de la muchacha.

Antonio agredió á su novia cuando ésta marchaba descuidada por la calle.

Muerto por un rayo
Telegrafían de Bilbao que en el pueblo de Barrica descargó una fuerte tormenta.

Un rayo mató al campesino Leoncio Bilbao.

El hallazgo de un cadáver
Informan de Oviedo que en las cercanías de Navia apareció el cadáver de un hombre desconocido.

No ha podido ser identificado, pues se halla en completo estado de descomposición.

Los fundidores metalúrgicos
Los fundidores metalúrgicos de Barcelona pretenden declararse en huelga.

Piden aumento de jornal y nueve horas de trabajo.

Entre los patronos cunde la idea de cerrar las fábricas antes de acceder á las peticiones de los obreros.

El ultraje á nuestra bandera
En el «Monserrat» que ha llegado á Cádiz, procedente de la Habana, viene el periodista cubano don Tomás Serando Gutiérrez, á quien envía á Marruecos el «Diario de la Marina».

El señor Serando ha explicado el incidente de la bandera en las fiestas presidenciales del 20 de Mayo.

Dice, que contribuyó á ellas en gran parte el comercio español de la Habana.

Se levantaron numerosos arcos con banderas españolas y cubanas.

Un grupo de desconocidos, quemó de madrugada uno de los arcos.

Los policas que se hallaban de servicio cerca, quedaron ceñtas porque no lo evitaron.

Se dieron toda clase de explicaciones por el incidente.

Según, el señor Serando, el país cubano prospera después de la última crisis.

Capitán á la guerra
A bordo del vapor «Monserrat» hallado á Cádiz el capitán de la caballería española señor Bazain, hijo del célebre mariscal.

Cuenta horrores de la revolución mejicana.

Vuelvo para incorporarse á los escuadrones del general Berruégui que operan en Marruecos.

El señor Bazain hizo las campañas de Cuba y Melilla, ganando los grados á pulso.

Villanueva en Larache
Esta tarde ha llegado á Larache el presidente del Congreso, señor Villanueva.

En el muelle lo recibieron las autoridades.

La catástrofe de Irún
Ha fallecido en el hospital de Irún el capitán, señor Amero, víctima del choque de trenes en la línea de aquella ciudad.

El tifus en Bilbao
En Bigorra, pueblo de la provincia de Bilbao, se está propagando de una manera alarmante, la epidemia de tifus, que hace poco se empezó á desarrollar en aquel pueblo.

En la actualidad el número de atacados es enorme.

Hoy ha llegado el inspector provincial de sanidad.

Las autoridades extreman las medidas para evitar crezca la epidemia.

La catástrofe de Jerez
Hoy se ha verificado el entierro de las víctimas de la catástrofe ocurrida en el taller de pirotécnica de Jerez.

El arzobispo de Sevilla llegó para presidir el duelo.

Ha asistido una enorme concurrencia.

Los panaderos de Barcelona
La huelga de panaderos de Barcelona continúa igual.

La Bolsa

Interior. Fin corriente. Fin próximo. Amortizable. Nuevo amortizable. Cédulas hipotecarias al 5 por 100. Acciones del Banco. Tabacos. Francos. Libras esterlinas.

Extranjero

Boda de principios
Según comunican de Londres sabe oficialmente que en contraerán matrimonio el príncipe Arturo de Connaught y la duquesa de Fife.

La Armada británica
El Almirantazgo inglés ha autorizado, que va á sustituir en los buques el carbón por el petróleo, lo que ganará el 99 por 100 de velocidad.

Este año se entregarán á la Armada inglesa doce cruceros nuevos, sumamente ligeros.

Se aumentarán además sus instalaciones para hidroplanos y construcciones de dirigibles.

El Kaiser germano
Telegrafían de Berlín que el bordo del yate «Hoenzollern» llegó á Pallastraud el campesino de Alemania.

Aeroplano peligroso
Dicen de Berlín que en el campo de Merrendof una mujer de 66 años á un biplano militar, situado alcanzado por la hélice y quedó muerta en el acto.

Príncipe aviador
En Kiel el príncipe Enrique Prusia elevóse en un aeroplano, permaneciendo sobre el mar durante una hora, á una altura máxima de 200 metros.

Muerta de una actriz
En París ha fallecido la célebre actriz del teatro de la Comedia, María Maguier.

La revolución mejicana
Dicen de Méjico; que siguen los combates entre federales y constitucionalistas.

La situación es grave.

La huelga de Hamburgo
Despachos de Hamburgo participan que continúa la huelga planteada por los obreros del ramo de metales.

Los huelguistas han celebrado una importante reunión, acordando continuar en la misma actitud hasta que sean atendidas sus pretensiones.

No se han registrado incidentes desagradables.

MECANICO

Tiene el honor de comunicar á todos los que posean bicicletas, máquinas coser, que en su domicilio, Plaza de los Olmos, (antiguo cuartel de carabineros) ha abierto un abono bajo las siguientes condiciones:

Todo propietario de bicicletas, tendrá derecho á la conservación de la misma tomando un abono por valor de dos pesetas mensuales.

Si la bicicleta sufre una rotura, que se repa alquilando una máquina de coser, serán de cuenta del propietario las reparaciones.

Todo propietario de máquinas de coser tendrá derecho á una limpieza y reparación semanal por una cuota mensual de dos reales.

Se vende

una muestra propia para establecerse. Razón en la administración de EL POPULAR.

Se vende

estantería y muebles en muy buenas condiciones. En esta redacción darán razón.

Se venden

sacos vacíos para sacos. Informarán en el taller de la redacción.

Se vende

una casa en el centro, con dos pisos y buen estado. Informarán, calle de Emilia, número 4, bajo derecha, de 1 á 3 y de 7 á 9.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DR. BLANES
Especialista de Dr. Añiberto. Oculista municipal, 20 años de experiencia. Consulta diaria de 8 á 1 y de 4 á 6. Gratis de 4 á 6.

ANTONIO VICO.—ALMERIA.

Gran fábrica de curtidos
montada recientemente con todos los adelantos modernos
de Manuel Martínez
CALLE DE MURCIA

Elaboración rápida de PIELS de todas clases. Especialidad en CABALLOS color y color, CABRAS y BADANAS de todas clases.
Venta de LANAS completamente listas para celchones. ZALEAS limpias desde la casa superior hasta las más económicas.
Grass de caballos para correas, á precios sumamente baratos.
Despachen calle de Granada 15, Almería

CRÓNICA

El copo

Tarde estival. El Sol cada vez más rojo, escondiéndose en lo infinito, extendiendo sus rayos que, aun en el ocaso, queman y ensienden los rostros. Yo me burlo de su magnánimo poder a la sombra de una pena dentada, donde la orilla de la playa, casi junto a mis pies, retuerce, hace y deshace sus blanquitas espumas. De la mar emerge un fresquillo salobra que da gloria a mis sentidos...

Desde allí contemplo y admiro puntos de bellezas gratas. Objetos y paisajes empañan mi retina con un censo azul, a través del cual desfila una procesión deliciosa de imágenes delicadas, que hacen temblar dulcemente mis nervios al contacto de la invasión de un sueño ignoto. Si bello es el paisaje, mayor es mi deleite y mi sugestión. Me encanta la hora; me encanta...

El cielo es una luminaria azul inmensa, sin rotos, al extremo opuesto una bengala de una rosa señorial. La mar, brilla tornasolada. En sus blandas ondulaciones se quiebran los agónicos reflejos del sol, que las visten con aplicaciones de plata. Las aguas tienen remansos azules, manchados de blancos y azules, manchados de blancos y azules...

En la playa el silencio es intermitente. Un puñado de hombres morenos, tostados, que ramangados de brazos y piernas, gruesos y descaudados, llolean su tralla en el calamento y tiran de la red escondida en las aguas, como bestias voluntariosas, atruenan los aires con un vocerío loco, aturrido, ensordecedor. Curiosos hay que atienden a la faena bruta de estos desheredados. Unos sonríen, sonriéndoles a ellos sus ahogos; otros, estoicos ante las penas de los pobres, los contemplan indiferentes y levantan desprecio fiero en el corazón de los titanes marinos...

Más allá hay un ventorrillo donde asan sardinas frescas entre pedrones y sirven un clarete de padre y señor mío. Todos los días vése concurridísimo, no sé si por lo que sirven ó por la que sirve... Tiene a la puerta varias masitas; algunas hay ocupadas por gente alegre, que ríe y charlotea en medio de un barullo encantador. Para estos no existen los pobres sudosos de la orilla.

Pero no es lo mismo para la morena del ventorrillo. Limpia, joven y hermosa, —una bendición de Dios—. en la puerta de su establecimiento sin atender a los galanteos y a las miradas lujuriosas de sus clientes, mira absorta, una lancha lejana que se acerca, se acerca a las arenas, mientras un viente sutil hace jugar los rizados negros que caen desreñados sobre su frente de soberana...

Mientras tanto los pescadores, unos ó otros, cada vez más ansiosos, como quienes de un momento ó otro esperan abrazar la realidad de una esperanza halagüeña

que recuerdan la fé y energía en el trabajo. Tiran de la red, que asoma ya por entre las aguas, y más allá de las puntas curvadas, con más ganas que nunca, con ahínco. Tienen los corazones henchidos de alegría; rebrinca en sus intimidadas, con alboroto risueño y dulce, el contenido de un delicioso y cercano sosiego. La paz les estimula. En ella tienen los goces familiares, besos de hijos y cariño de madres. De ella se desprenden y platican en reunión, donde palabras atropelladas y risas broncas se donfunden, al rededor, todos, de una lata de vino, que aman como a su propia sangre...

El copo se vislumbra en la transparencia del mar. Ya no son solo los pescadores en rebrincar de alegría; les ayudan los curiosos con su avidez inmensa. Como los que sudan, desean contemplar el revoloteo de los peces en la red extendida sobre la arena mojada y brillante... El copo asoma... El pecho anhelo no se ajusta ya a la impaciencia y sufre, sufre sin saber por qué... ¡El copo sale! Explota al unísono un conjunto de voces que son el eco atolondrado de una sonata loca; la sonata del espíritu en sus instantes inquietos, de delirio. La red, blanca en el fondo como las espumas que rompe al abandonar las aguas, ya en el arenal vése en medio de un enjambre de personas que miran y remiran con los ojos risueños y brillantes, cual la plateada escama de los peces. Como espantados de cuantos se desviven por verlos revolotear, los pescados, en la cárcel de su agonía, amontonados allí puñado sobre puñado, brincan y colean agitados y peleones, estorzándose por ganar la libertad perdida, la vida truncada.

Por los claros de la red suelen evadirse algunos para saltar de plata el negror del arenal y arrancar sonrisas a los boquiabiertos curiosos. Mas inquietos que ellos, los pescadores, con el pulso temblón y la carne perlada del sudor van llenando sus banastas de la riqueza extraída de su tesoro. El semblante de ellos anuncia que la jornada ha sido bien empleada, de las que se pescan pocas.

Todos acuden a la lancha que llega. Un mozoón guapote la conduce a la orilla, donde encalla. Salta a tierra y vése de repente en la alajuya de sus compañeros, que le saludan entusiasmados. Momentos después, todos participan del oro de la jornada...

La playa ha recobrado el silencio de las horas quietas. Los curiosos han abandonado el lugar. Algunos pescadores, con sus banastas a cuestas, han corrido ya a preparar los frescos boquerones. Otros, quedan recogiendo el aparejo, sosegados, satisfechos y alegres. El lanchero ha ordenado a los demás y ha cogido la marcha, presurosa y ligera, con dirección al ventorrillo.

Allí sigue la gente alegre dada a su holgorio loco y sin dejar de alabar un instante la dislocante hermosura de la ventorrillera. Para ésta, que no se ha quitado de la puerta ni un momento en toda la tarde, pasa inadvertido todo aquel aluvión de requiebros vanos. Eo postura firme, retadora y gentil, ha permanecido fija en la lancha, de la que sus renegrisimos ojos son el fanal esplendente que la conduce por la ruta del bien. Le barquichuela es de siempre el vuelo halagador de su alma. Vé

en ella al mozoón que lleva en sus pupilas grabado, besándole y besándole a todas horas entre sus dedos dichosos de un cariño inmenso el mozoón que llega, chisqueta al hombre, risuñe al alma y los ojos, prodigándole un raudal de caricias que la enloquecen y ponen en el color moreno de su rostro la divina palidez de las vírgenes.

El Sol se ha escondido, y en la playa no queda otro ruido que el de las espumas al deshacerse contra las peñas musgosas y la arena brillante, bendecido todo por un beso de amor que ponen en sus almas ansiosas los enamorados del ventorrillo.

Pepito Reyes

Necrología

En nuestra capital falleció anoche a la edad de 48 años don Emilio Andrés Rivas. El difunto fue en vida un industrial honrado que consiguió con su laboriosidad una justa reputación.

Al sepelio, verificado ayer asistió una concurrencia distinguida que patentizó las simpatías que en vida gozara el señor Rivas.

Con tan triste motivo enviamos a la familia del finado nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Anoche, a las siete y media, dejó de existir el representante de la Compañía Minera de Aguilas don Gabriel Casas Hernández, el cual fué un luchador infatigable, que con su trabajo supo crearse una posición desahogada é independiente.

El sepelio se verificará esta tarde a las cinco.

A su viuda doña Carmen Torres y demás familia enviamos nuestro pésame, tomando parte en el dolor que les embarga.

Desde el Alquíán

Ayer recibimos noticias dando cuenta de un hecho ocurrido en la Barriada del Alquíán.

El día 18 estaban tres señores en la misma ocupando un coche, y una de las veces que aparearon, tuvo un descuido el cochero, que también estaba en tierra, y los caballos, desbocados, echaron a correr.

Tras grandes esfuerzos se les consiguió detener llegando en esto al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de dicha barriada.

Montó este en coche dispuesto a darse un paseito gratis, invitó a varios amigos para que le acompañaran.

El cochero, claro es, protestó del abuso armándose por este motivo una «bronca» más que regular.

El guarda regente de lo lindo, ganándose unánimes censuras por su comportamiento.

Dabe, pues, evitarse que hechos de esta índole ó parecidos se repitan, lo cual se consigue haciendo cumplir con su deber al subsodicho guardia.

De Hacienda

El delegado de Hacienda de la provincia ha enviado una circular a los agentes sobre consumos para que ingresen el importe de

segundo trimestre, antes del 20 del actual que expira el plazo.

En el negociado de clases pasivas debe presentarse don Felipe Pérez Ceballos, jefe de tercera clase de Hacienda, retirado.

Se han recibido, y serán abonados mañana los libramientos siguientes:

De 1.447 pesetas a favor de don Eugenio Conde; de 1.140, a favor de don Francisco Campillo; y 519 82, a favor del jefe de telegrafos.

En la Delegación de Hacienda se han recibido los documentos referentes a los reenganches de los carabineros Antonio Mateos Castañón, Andrés Barón Jurado, Francisco Cabrera Manzano y Leonardo Ginés Rodríguez.

Obras públicas

La dirección general de Obras públicas ha anunciado la adjudicación en pública subasta de las obras de prolongación del Andén de Costa de Levante, construcción del Andén y ampliación del dique muelle de Poniente, en este puerto.

El día señalado para dicha subasta es el trece del próximo Agosto.

Dr. M. MARÍN

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta de mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. PUERTA DE PURCHENA

Movimiento de buques

En nuestro puerto se registró ayer el siguiente movimiento de buques:

Entrados Vapor español "Felisa", procedente de Málaga, con carga general.

Idem noruego "Songa", de Torre Anunziata, en lastre.

Salidos Vapor "Felisa", para Valencia, con carga general. Idem noruego "Olaf Kerry", para Barron en Furnes, con carga de mineral.

Taurinas

"Heraldo de Madrid" y "A B C", en sus números llegados ayer, publican el cartel siguiente para las corridas de nuestra feria:

Día 26, Rafael González «Machaquito», Julio Gómez «Relampaguito» y Juan Belmonte, se las entretendrán con reses de don Anastasio Martín.

Día 27, «Machaquito», Madrid y Belmonte despacharán toros de don Eduardo Olea.

Como dichos diarios dicen estar bien informados para publicar el cartel que copiamos; nosotros que tanto hemos oído hablar estos días de que las corridas serían en los días 27 y 28, y que en la segunda tarde se lidiarian ocho toros, pensamos que «quienes tales cosas dijeron» no estaban seguramente en lo cierto.

NOTICIAS

Don Ricardo Carmona, don Manuel Marín y don José Antonio de Tapia han solicitado permiso para instalar casetas en el Andén de Costa durante la próxima campaña uvera.

El gobernador vivil ha multado en 75 pesetas a Antonio Góngora Ruiz y Gaspar Gibaja Robles, por escándalo público y en 25 a María Pérez Tripiena por el mismo motivo y cometer actos inmorales.

El juez instructor de la comandancia de artillería de Cádiz, quiere al recluta Miguel Luque Fernández, natural de Adra.

La Universidad de Granada ha anunciado la matrícula no oficial de la convocatoria de Septiembre próximo.

La sección de Pósitos de esta capital ha anunciado que transcurrió el plazo voluntario concedido a varios dueños del Pósito de Nacimiento.

Don José Espinar Garrido y don Juan de Coca Trujillo, han presentado el papel de pagos correspondiente a sus registros «La Zampa», número 32.148, del término de Gérgal y «Mi hija», número 32.438, de Tabernas.

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento situado en la Glorieta de San Pedro número

Travesías rápidas al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana. SOFIA HONENBERG. Buena del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1913. BUENOS AIRES. con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. NOTA.—Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su consignatario. M. BERJÓN, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

PRENSAS PARA ACEITE Y VINOS De la acreditadísima fábrica Tomás Aznar é Hijos, Ingenieros constructores, Alicante REPRESENTANTE Mendez Núñez 12, Almería

"Tortoni" (Rotonda de la Plaza Circular.) Restaurant a la carta Plato del día Paella a la valenciana. Arroz a la milanesa. Entrecot a la gallega. Merluza al graten. Riñones a la parisien. Pollo en pepitoria. Helados Manteado, Turrón B'zocho da, Pusket, Rocof, Barquillos rellenos, Horchata, limón y naranja. Se sirven encargos a los 10 minutos. Sucursal Principe 25, Teléfono números 255 y 245.

SEÑORAS: La mejor de todas las legías es la marca LA SULTANA. La única que hace una perfecta desinfección y limpieza de las ropas blancas y de color, sin estropear el tejido, ni alterar los colores, debido a lo perfecto de su fabricación. Exijan siempre la marca LA SULTANA y no admitan la sustitución por otra marca. La encontrarán siempre a la venta en los establecimientos siguientes: Andrés Rodríguez Ramón é hijo, Granada número 9; Juan Gutiérrez López, Sebastián Pérez, número 4; Baltasar Diaz, Circunvalación del Mercado, número 17; Gervasio Losana, Principe número 20, y en su sucursal, Boulevard número 77; José Abad Novis, Castelar número 5; Francisco Losana, Ricardos número 3; José Alemán, Reyes Católicos número 17; Juan Miralles, Luchambre número 4; Manuel Montes Tenorio, Trajano número 11; Manuel Ruiz Sánchez, Real número 55; Nicolás Vargas León, Emir número 15; Francisco Delgado Fornieles, Pescadores, 28; Juan Soriano, Almedina número 6; Francisco Capel; San Juan número 2; «El Transvaal», Cruces número 40. Para más informes y pedidos al por mayor al fabricante, Eugenio de Bustos, calle de Granada, números 35 y 37, Droguería, Teléfono número 88.

Caballero que desea colección en escritura, contaduría, recaudación, administración, tenedor de libros y todo cargo que no sea corporativo. Darán razón en el Hotel de la Rosa —Caballero Zamorano.

MADRES DE ACHE DE BACALAO. El ACHE DE BICADO DE BACALAO más puro de la Isla de Laffan. Importado directamente de la fábrica LA ALHAMBRA en la localidad de Baidoa. Calle de Granada 35, 31. ALMERIA

CEMENTOS DE LA Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella. La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia. Alfredo Rodriguez Calle de Gerona, número 5

Los mejores chocolates. CHOCOLATES Royah. De venta en los establecimientos de ultramarinos y confiterías

¿Necesita V. impresos? La imprenta de EL POPULAR los confecciona a precios baratísimos

Máquinas de escribir "Meteor" Toldos PARA ESTABLECIMIENTOS Se hacen con maquinaria especial y carretes de hierro, buenas lonas, como también capotas para balcones y toldos para patios, todo a precios económicos. Colchones batistados. Cayetano Ledesma NORIA 28. Francisco Alvarez MARMOLISTA Lápidas artísticas a precios reducidos. GRANADA, 24 (Frente a Criado el armero) Almería. Se venden por su propio cochero don José Fernández, vinos de Albuñol a los siguientes precios: De 4 años a 5,50 pesetas arroba; de 2 años a 4,50 id. id. Por litros a 0,30 y 0,40 céntimos. 15 Calle de Murcia 15

TEMPORADA DE VERANO La Isla de Cuba.—Pañería y Confecciones DE JOSÉ BENAVENTE SORO Calle Real, núm. 2 (frente al Siglo) Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Colecciones interminables a precios muy baratos. Mejoradísimos los trajes confeccionados y a la medida. Extenso surtido en lanas australianas, alpaca fresca y estambres colores sólidos y dibujos de gran moda, desde 9 pesetas hasta 70 pesetas. Gran surtido en géneros negros y azules de gran novedad, desde 10 pesetas hasta 80 pesetas. Bonita colección en lanas blancas y listadas para corte de pantalón, desde 9 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de gran novedad, a precios muy baratos. Sección de confecciones para caballeros y niños Traje lana alpaca para caballero desde 15 pesetas hasta 70 pesetas. Trajes de dril para caballeros desde 7 pesetas hasta 30 pesetas. Trajes de lana para niños desde 4 pesetas hasta 25 pesetas. Trajes de dril para niños desde 2 pesetas hasta 15 pesetas. Americanas de alpaca para caballero desde 5 pesetas hasta 25 pesetas. Americana de dril para caballero a 2,50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas. Pantalones de dril para caballero a 2,50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas. Guarda polvos para caballeros y señoras desde 6 pesetas. Esta es la casa que más surtido tiene y vende más barato

tributos etc. etc. creamos que va a ser un mal justificado la indignación que esto produce.

El visto á que toda súplica era inútil, decidimos hacer una campaña en el río, dentro de nuestro término municipal para descubrir una fuente que antes se hizo á fin de aliviar en lo posible tan angustiosa situación y esto forzadamente ha tenido que interrumpir gran parte del lecho del río.

Ciudad que estableció ya este estado de tirantez en las relaciones de ambos pueblos han surgido peripecias propias de toda lucha donde median personas de todas clases y de tan distinta mentalidad, yendo las manifestaciones de disgusto en aumento hasta el punto de haberse creado un verdadero conflicto, del cual pudiera resultar una configuración de fatales consecuencias para todos si la autoridad provincial no acude á sofocarlo, haciendo que sean respetados los derechos de ambas partes contendientes.

Pasamos por alto todas esas versiones que se refieren á nimiedades que más tienen de bufas que de trágicas, á que haga referencia dicho suelto.

Me parece, señor Director, que con lo expuesto habrá bastante para que no nos prive del afecto y distinción con que siempre nos honrará y que íntimamente le agradece su afectísimo y s. s. q. b. s. m.

Juan González Orts.

El alcalde de Purchena ha oficiado al gobernador civil de la provincia, participándole que previa citación, se reunieron en el Molino harinero de don Matías Bannu, sito en el pago de «La Zaca» de aquel término, los hacendados del indicado pago y los del llamado «el Lugar», del término de «Jula del Río».

El objeto de la reunión era ponerse de acuerdo para regular la tanda á que vienen sujetas las aguas con que dichas tierras se beneficiaban, pero no pudo lograse lo propuesto por oponerse á ellos varios accidentes.

Estos manifestaron que para que dicha regularización pueda tener lugar, hay necesidad de regular el acueducto más que algunas tierras de su propiedad que hace años se vienen regando con esta agua, y las cuales quedarían entonces de secano.

Siguió, parece, se sigue estudiando el asunto con interés para evitar consecuencias lamentables y que perjudiquen á unos y á otros.

Impuesto en Instinción á las 11, se recibió ayer también en el gobierno civil, el siguiente telegrama del capitán de la guardia civil:

«Confirmo mi telegrama de ayer quedando restablecido tráfico entre este pueblo y Rágol, dando detalles correo y reinando agitación por intransigencia Rágol que retardó pronto arreglo, esperando resolución hoy mismo por reunión comisiones pueblos cuyos resultados comunicaré.»

Carmen López Sánchez Profesora en pápiles Calle de Alfareros, número 6

CAFE LION D'OR Helados para hoy: Sorbetes Mantecado, Turrón y Leche merengada. Granizados Limón, horchata, naranja y café helado. Teléfonos números 54 y 204. Servicio á domicilio.

Andrés Benito. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orberá, número 6, principal. Uizcaino

De ciencia

Estadísticas sobre la tuberculosis.

Se conoce este gran azote de la humanidad desde el tiempo de Hipócrates, pero no ha sido estudiado científicamente hasta estos últimos tiempos, en que Laennec consiguió á conocer sus observaciones.

En efecto según estos trabajos, todas las formas de la tuberculosis, ya en los distintos afectos de los órganos y de los tejidos, en apariencias diversas, es solo y única tuberculosis.

Los tuberculosos que se encuentran en los tejidos, es decir las células nuevas, cuya presencia constituye la enfermedad, se presentan de diversa manera. La materia tuberculosa puede estar formada simplemente de granulaciones poco numerosas y bastante gruesas, ó al contrario de pequeños granos diseminados; finalmente por estar infiltrados aparecen con el aspecto de productos grasos.

Siguiendo la forma que ha revestido en un enfermo la infección tuberculosa se ha podido observar la retrogradación de unas formas á otras deduciendo por esto Laennec que sea cual quiera la materia tuberculosa granulaciones ó productos grasos, la infección es única.

Esta doctrina, muy discutida por los sabios, ha sido demostrado por la experiencia en muchos casos, el doctor Villemin, ha comprobado que depositado una infima parte de un tubérculo, en un órgano sano, se desarrolla en seguida una lesión local, que continúa por una infección generalizada de las vísceras.

Se ha demostrado también que la tuberculosis se puede propagar por las vías digestivas, y que al lado de la tisis pulmonar, se han de colocar en la categoría de las enfermedades tuberculosas, un cierto número de afecciones, que se han considerado hasta ahora de otra naturaleza. El resumen de los trabajos de Villemin han transformado por completo la manera de apreciar la tuberculosis. Falta todavía algo para conocer á fondo la historia de la tuberculosis. Laennec y Villemin han establecido después de largas controversias, que la tuberculosis, es un mal infeccioso y contagioso.

¿Pero como caracterizar la afección tuberculosa? Laennec había estudiado bastante bien las formas de la tuberculosis, describiendo con gran minuciosidad las granulaciones de las cuales se deriva la lesión característica de la tuberculosis. Pero estas granulaciones, pueden faltar en afecciones, indiscutiblemente tuberculosas. El eminente bacteriólogo Dr. Koch, aisló en 1882, el agente infeccioso, bacilo Koch, que se encuentra en todas las lesiones tuberculosas.

Y gracias á estos tres sabios Laennec, Villemin y Koch, la tuberculosis, es perfectamente curable.

Después de una discusión que ha durado muchos meses, la Academia de Medicina de París, en una de sus últimas sesiones, ha adoptado la resolución de que sea obligatoria la declaración de la tuberculosis. De esto se deduce que el peligro de la tuberculosis es considerable y en efecto en Francia el número anual de defunciones ocasionadas por esta enfermedad es superior á 85.000 lo que representa por término medio, 21 defunción por cada 10.000 habitantes.

En París, aumenta la proporción considerablemente pues se cuentan 46 defunciones por igual número de habitantes.

Pero más que la mortalidad relativa, importa saber en que época de la vida del hombre produce mayores estragos. Los siguientes datos son por demás significativos. Sobre 100.000 franceses de veinte á treinta y nueve años la mortalidad general es de 730, de cuyas defunciones 325 son debidas á la tuberculosis. Es decir que de 100 individuos que mueren en el período en que el hombre tiene su mayor fuerza social, son 42 de esta cruel enfermedad.

No es de extrañar que todos los pueblos se organicen para la defensa contra la tuberculosis.

Doctor Geep

Salvajismo en acción

En nuestra capital se recibieron ayer noticias dando cuenta de un suceso ocurrido en el sitio conocido por «El Reale», del término municipal de Antas.

Los vecinos del mismo Juan Ramón y Pedro Antonio Soler ayora, y Alejandro Navarro Guerrero, de 45, 50 y 20 años de edad, respectivamente, sostuvieron el día 17 del actual una riña con su vecino Melchor García Pérez, de 40 años.

SUCESOS

En el paso del Príncipe fué ayer detenido un cochero llamado Eduardo Ordax, que desobedeció al inspector de carruajes promoviendo por este motivo un monumental escándalo.

Por la calle de Sebastián Pérez pasaba ayer mañana un carro, y atropelló al pescador Jacobo Iguino, que resultó con varias lesiones en distintas partes del cuerpo.

La banasta en que llevaba el pescado también rodó por los suelos. El conductor del vehículo fué detenido.

En el Barrio Alto promovieron ayer un escándalo de los que hacen época dos mujeres llamadas Isabel y María Flores Amate. Las palabras proferidas por las mismas fueron del peor gusto y los chillidos que lanzaron propios de personas «medio cultas».

Así lo entendieron los guardias municipales que para «apaciguarlas» las «enchiqueraron».

José Navarro Ramón, de 21 años de edad, denunció ayer en la inspección de vigilancia á Manuel Saez Romero, el cual penetró en el domicilio de aquella, situado en la calle de la Dicha, golpeándola con una vara, por negarse á las pretensiones que allí le llevaba.

Ambos han sostenido hace tiempo relaciones amorosas. Suponemos que al «valiente» se le habrá detenido.

JUZGADOS

El juzgado de instrucción de este partido ha remitido á la alcaldía testimonio de condena de José Marquez Hernández.

El mismo cita para el 21 del actual á Juan Martínez Martínez.

La misma autoridad judicial pide á la alcaldía se informe sobre la conducta que observa y haya observado Juan Soler de Haro.

El de Vera cita á José Manuel Salas Grima, para declarar en causa por falsedad instruida por denuncia de Cristóbal Cervantes Flores.

El de esta capital cita á Dolores Pérez López, de Alhama y á Juan Montosinos Cruz.

A los mineros

Habiendo terminado el litigio que se sostenía entre don Bernardo Vicedo y don Joaquín Maldonado, sobre las minas «San Isidro», «La romana» y «Mármir del Golgota», se avisa á los mineros que en este grupo de minas se dan partidos y se admiten proposiciones para sacar géneros en condiciones ventajosas.

Para entenderse dirigirse á don Bernardo Vicedo, calle de Regocijos, número 26 ó quien lo represente en su ausencia.

También se hace saber á los que antes del litigio y dentro de él hayan obtenido alguna concesión, que se considerará nula si en el término de treinta días á contar desde esta fecha no se presenta á renovar y hacerla valer.

Se facilitarán á los partidarios comestibles y herramientas, á descuento quincenal ó mensual.

garse á las pretensiones que allí le llevaba. Ambos han sostenido hace tiempo relaciones amorosas. Suponemos que al «valiente» se le habrá detenido.

JUZGADOS

El juzgado de instrucción de este partido ha remitido á la alcaldía testimonio de condena de José Marquez Hernández.

El mismo cita para el 21 del actual á Juan Martínez Martínez.

A los mineros

Habiendo terminado el litigio que se sostenía entre don Bernardo Vicedo y don Joaquín Maldonado, sobre las minas «San Isidro», «La romana» y «Mármir del Golgota», se avisa á los mineros que en este grupo de minas se dan partidos y se admiten proposiciones para sacar géneros en condiciones ventajosas.

Para entenderse dirigirse á don Bernardo Vicedo, calle de Regocijos, número 26 ó quien lo represente en su ausencia.

También se hace saber á los que antes del litigio y dentro de él hayan obtenido alguna concesión, que se considerará nula si en el término de treinta días á contar desde esta fecha no se presenta á renovar y hacerla valer.

Se facilitarán á los partidarios comestibles y herramientas, á descuento quincenal ó mensual.

A las señoras elegantes

MODISTA DE LUJO L'ELITE Modes 9, Conde de Orlaia, (frente á Correos) ALMERIA

garse á las pretensiones que allí le llevaba. Ambos han sostenido hace tiempo relaciones amorosas. Suponemos que al «valiente» se le habrá detenido.

JUZGADOS

El juzgado de instrucción de este partido ha remitido á la alcaldía testimonio de condena de José Marquez Hernández.

El mismo cita para el 21 del actual á Juan Martínez Martínez.

A los mineros

Habiendo terminado el litigio que se sostenía entre don Bernardo Vicedo y don Joaquín Maldonado, sobre las minas «San Isidro», «La romana» y «Mármir del Golgota», se avisa á los mineros que en este grupo de minas se dan partidos y se admiten proposiciones para sacar géneros en condiciones ventajosas.

Para entenderse dirigirse á don Bernardo Vicedo, calle de Regocijos, número 26 ó quien lo represente en su ausencia.

También se hace saber á los que antes del litigio y dentro de él hayan obtenido alguna concesión, que se considerará nula si en el término de treinta días á contar desde esta fecha no se presenta á renovar y hacerla valer.

Se facilitarán á los partidarios comestibles y herramientas, á descuento quincenal ó mensual.

A las señoras elegantes

MODISTA DE LUJO L'ELITE Modes 9, Conde de Orlaia, (frente á Correos) ALMERIA

Carbones ingleses Carbón antracita Carbón fragua superior y otros Para ventas y precios dirigirse á Arturo Lengo Paseo del Príncipe, número 21.—Almería

BALNEARIO DE LANJARÓN Hotel Vista Alegre (antes Malagueño) El nuevo dueño de este antiguo y acreditado hotel, situado en el sitio más pitoresco de Lanjarón, ha introducido extraordinarias mejoras, tanto en el mobiliario como en la moderna, como sus ventiladores, timbres eléctricos en cada habitación y todo cuanto puede exigir un buen hotel, como en el imborrable servicio de cocina, la cual está á cargo de un reputado cocinero, que ha sido de grandes y acreditados hoteles.

CASA FRUTERA DE Francisco Ortega Góngora (hijo) 38 FRUCHTHOF 38, Hamburgo Los señores paraderos y embarcadores que envíen los barriles á mi consignación para los mercados de Inglaterra, América y Alemania y otros, se servirán presentar los conocimientos en su despacho de esta capital CALLE REAL, número 66 (frente á la Cárcel) en donde se les informará de cuanto necesitan.

REAL 69 (frente á la Cárcel) Elevación de aguas para riego Luz por gasolina CON CAMISILLA con aparatos para comedor, patios, quinqués de mesa y bujías para coches. La mejor para cortijos, hoteles y fincas de recreo.

DEPOSITO Y AGENTES PARA ALMERIA Aznar, Tonda y C.ª - S. en C. Castelar 2.—Centro Técnico.—Castelar 2. Nuestro escaparate está alumbrado por gasolina Consumo: 50 bujías 3 céntimos por hora Motores á gas, gasolina, petróleo y creoseta

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS y piedra artificial. Grandes existencias.—Se hacen toda clase de trabajos especiales.—Azulejos, Cementos y Cementos Portland de todas clases. Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato. José Vicente Castillo GRANADA, 93.—ALMERIA

«Sur de España» CRISPO ORBERA, 4-ALMERIA Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aseo prontitud y economía en los precios.

OLETIN DE EL POPULAR 63 Obras de D. Nicolás Salmerón y Alonso que es el criterio más conservador ó por mejor decir, reaccionario y evidentemente hostil á los derechos individuales, en que el Sr. Alonso Martínez se inspira. En este punto y cuando se intenta limitar los derechos constitucionales lo que cumple á quienes pretenden mantener la vieja entidad, el verdadero ídolo del Estado antiguo, según era entendido y profesado, como el Sr. Alonso Martínez nos decía, desde Aristóteles acá, es declarar qué entienden por el Estado, cuál es el principio de sus derechos y cuál el fundamento, si lo hay, de que el Estado ponga límites á los derechos individuales.

los tiempos presentes. Permitidme que os exponga sumariamente mi criterio, ya que tanto se viene discutiendo este trascendental asunto con ocasión de la Internacional. Los llamados derechos individuales, para mí con impropiedad de frase, porque no son derechos del individuo, sino del ser y de la naturaleza humana, en cuanto tiene el hombre un fin racional que proseguir y necesita condiciones esenciales para poderlo realizar, los derechos ingénitos, naturales de la personalidad humana, se dan, no en razón de la limitación en que se constituye el individuo, sino en razón del ser, del hombre mismo, que en todos y en cada uno igualmente existe.

es el más alto progreso que se ha cumplido hasta ahora en la Historia; y claro es que no pueden llamarse con propiedad individuales los derechos que no se afirman por razón de este ó de aquel individuo, sino por razón de la dignidad humana. Pues qué, si se afirmaran estos derechos sólo por la relación al individuo, ¿cómo habian de ponerse por cima de la existencia de las sociedades y de los Estados, según es el sentido con que hasta ahora se profesan los preceptos del título I de la Constitución? Pues qué, si sólo se afirmaran por ser derechos del individuo, por la llamada autonomía individual, ¿podeis presumir siquiera que se limitara el Estado pura y simplemente á garantizarlos? Por qué, entendido el todo social como formado por mera suma y colección de miembros cual si no hubiera más que individuos en el mundo, ¿no habia de valer más el todo que la vida y la existencia de los particulares? Si tal fuera, prevalecería eternamente el principio del pueblo romano: «Salus populi suprema lex». Si no se reconociera más que el individuo, la personalidad humana desnuda en cada sujeto, entonces la salud del Estado pondría límites á este derecho, porque no reconociera el ser, la naturaleza racional en cada uno. Y este es precisamente el sentido y la tendencia de que, aun cuando no lo queráis confesar, parte siempre toda escuela doctrinaria. Mas

la democracia, aunque haya por claridad adoptado el calificativo individual, y á pesar de las diferencias que en el razonamiento podáis notar entre los demócratas, es lo cierto que afirma estos derechos como inherentes á la naturaleza humana sobre toda limitación entre sujetos; y en este sentido los declaramos derechos absolutos. Chocábase la expresión de «absoluto» al Sr. Alonso Martínez, y arrancaba de una parte de la Cámara el aplauso que me atrevo á considerar por lo menos prematuro, al decir, más con agudeza de ingenio que con rectitud de razón: ¿cómo, si el derecho es relación, podéis decir que la relación es absoluta? ¿Pues á tal punto desconocéis hasta la lengua patria, que ignoráis que las palabras relación y relativo son de una misma estirpe, y que, por consiguiente todo lo que es relación es relativo? ¡Ah, Sr. Alonso Martínez! Si sobre esto recayera nueva discusión, sería fácil que S. S. reconociera cómo la relación misma es en su principio necesariamente absoluta, para que pueda darse luego como relación relativa. Me dice S. S. que no; ¿y qué hace S. S. de la verdad divina que comulga y confiesa? ¿Es por ventura, la verdad otra cosa que una relación de la omnipotente inteligencia que todo lo conoce, con la infinita y universal realidad que ha creado y conserva conforme á su esencia? Pues